

SEMBLANZA DE IGNACIO MELO RUIZ

JORGE VARGAS MORGADO*

El primero de marzo de 2007 nuestra Facultad de Derecho habrá de cumplir, conmemorar y celebrar cuarenta años de existencia, acontecimiento que hace oportuno el volver la vista hacia atrás y reflexionar acerca de las personas que con su conocimiento, su voluntad y su entusiasmo han contribuido de manera sustancial a su construcción.

Una figura destacada en la historia de la Facultad es el Doctor Ignacio Melo Ruiz, quien fuera director de la entonces Escuela de Derecho de la Universidad La Salle entre los años 1974 a 1978.

El Doctor Melo hizo sus primeros estudios en el Colegio Cristóbal Colón, institución señera de los hermanos de La Salle. Posteriormente estudió la carrera de Derecho en la Universidad Nacional Autónoma de México a partir del año 1951 y la concluyó presentando el examen final del segundo curso de derecho del trabajo el 31 de diciembre de 1955 a las once de la noche.

El examen profesional del Doctor Melo se celebró el 27 de junio de 1956 defendiendo la tesis denominada “Fortuna de Mar”, que fuera dirigida por el maestro Barrera Graff y con la que obtuvo dos reconocimientos, ese día la mención honorífica y posteriormente la publicación del trabajo por el Seminario de Derecho Mercantil de la Facultad.

El interés académico y profesional por el derecho marítimo, condujo al Doctor Melo a cursar el doctorado en Derecho en la Universidad Complutense de Madrid entre los años 1956 y 1958, es de hacerse notar que su tesis doctoral denominada “Efectos del Abandono en el Derecho Marítimo” fue dirigida por el mercantilista universal Don Joaquín Garrigues, a quien le llamaban en el ambiente universitario “el divino” por su enorme jerarquía académica.

Aprovechando sus ratos libres en Madrid el profesor Melo cursó la carrera diplomática.

* Catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad La Salle.

De regreso en México litigó con mucho éxito y en el año 1969 ingresó a la joven Escuela de Derecho de la Universidad La Salle a impartir el cuarto curso de Derecho Civil que correspondía a la temática de contratos.

En 1974 el Rector Francisco Leonel De Cervantes, también de feliz memoria, designó al Doctor Ignacio Melo como Director de la Escuela de Derecho, cargo que desempeñó hasta el año de 1978.

Como tercer Director de la entonces escuela la gestión del Doctor Melo fue claramente de consolidación del proyecto a través de la conformación y conservación de un claustro de profesores de primer nivel y de un interés e involucramiento personal en el desarrollo de los alumnos.

Como un ejemplo de esa atención personal a los alumnos recuerdo que el Doctor Melo año con año convocaba a un convivio en su casa particular de bienvenida a los alumnos de nuevo ingreso y de despedida a los que concluían la carrera, evento en el que se alcanzaba un nivel de relación personal muy grande y muy provechoso para el estudio y desarrollo de la matrícula escolar.

Así con gusto, reconocimiento y agradecimiento recordamos al Doctor Ignacio Melo Ruiz, forjador de una etapa de afirmación y fortalecimiento de la Facultad.